



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0029

(Enero 23 de 2017)

“Por medio del cual el Gobierno Departamental se une al duelo por el sensible fallecimiento de la Joven **Raychell Humphries Barker** y le rinde un homenaje póstumo”.

El GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que falleció la joven **Raychell Humphries Barker**, nieta de nuestra compañera Gladys Raquel Avila, funcionaria de la Gobernación Departamental.

Que hay ocasiones en la vida que ninguna palabra puede ser suficiente para manifestar el sincero sentimiento que se quiere exteriorizar, pero queremos expresar a su abuela Gladys Raquel, su madre Jenny Barker, así como a los demás familiares, nuestra solidaridad y apoyo en estos momentos de inmenso dolor por la muerte prematura de **Raychell Humphries Barker**.

Que a pesar de los infortunios, tribulaciones, adversidades, y tristezas tenemos un gran amigo: Jesucristo en quien confiar, “Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano.” Juan 10:28.

Que Por lo anterior,

D E C R E T A

ARTÍCULO PRIMERO: El personal del Gobierno Departamental y la comunidad en general lamentamos con inmenso pesar la sensible e irreparable pérdida de la Joven **Raychell Humphries Barker**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Expresamos nuestras condolencias, y los acompañamos de corazón, nuestras oraciones están con ustedes, para que el Dios Todopoderoso los colme de fe, esperanzas y les de todas las fuerzas para seguir adelante en estos momentos tan difíciles.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de este Decreto será entregado en nota de estilo a su familia.

ARTÍCULO CUATRO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los 23 días del mes de enero de 2017.

RONALD HOUSNI JALLER
Gobernador

